

San José, 25 de marzo del 2020
ISAFI-SGV-2020-058

Señora
María Lucía Fernández Garita
Superintendente General de Valores
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada Señora:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

3.11 Compra, venta o valoración de bienes inmuebles que se adquirieran para formar parte de la cartera de los fondos de inversión inmobiliarios.

Asunto: Prórroga otorgada para la presentación de las valoraciones de los inmuebles pertenecientes al **Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar y Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones.**

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., comunica que el día 24 de marzo de 2020 la Superintendencia General de Valores mediante oficio H00/0-540 otorgó una prórroga generalizada para los fondos de inversión inmobiliarios, para la presentación de las valoraciones de aquellos inmuebles que por normativa debían ser remitidas en el periodo que comprende del 23 de marzo al 31 de mayo del año en curso. Esto con el fin de cumplir con las disposiciones dictadas por las autoridades de salud sobre la alerta sanitaria por Coronavirus (COVID-19), lo cual está generando la imposibilidad de llevar a cabo la recopilación de la información requerida para la elaboración de las valoraciones anuales de bienes inmuebles, especialmente las de tipo pericial, que deben presentar los profesionales contratados para este fin por las sociedades administradoras.



De acuerdo a lo anterior, se detallan las fechas programadas para la presentación de los informes ingenieriles y financieros de los siguientes inmuebles:

Código	Inmueble	Fondo	Fecha de Entrega
504	Condominio Torres del Campo	Los Crestones	30-jun-20
513	Edificios Almacenes Financieros (ALMAFISA)	Los Crestones	30-jun-20
515	Centro Comercial Las Palmas	Los Crestones	30-jun-20
599	Tech Park	Gibraltar	30-jun-20
557	Centro Corporativo El Tobogán	Gibraltar	30-jun-20
11	Centro Hispánico	Gibraltar	31-jul-20
135	Locales Mall San Pedro	Gibraltar	31-jul-20
297	Oficentro Mediterráneo	Los Crestones	31-jul-20
15	Universidad Latina	Gibraltar	31-jul-20
569	Cronos Plaza	Gibraltar	31-jul-20
149	Torre La Sabana	Gibraltar	31-jul-20
517	Local Comercial Alajuela	Gibraltar	31-jul-20
522	Local Comercial Ciudad Neily	Gibraltar	31-jul-20
519	Local Comercial Guápiles	Gibraltar	31-jul-20
520	Local Comercial Pérez Zeledón	Gibraltar	31-jul-20
518	Local Comercial Cariari Limón	Gibraltar	31-jul-20
520	Local Comercial Esparza	Gibraltar	31-jul-20
470	Mall Paseo de las Flores (Varios locales)	Gibraltar	31-jul-20
264	Centro Comercial Momentum Lindora	Los Crestones	31-jul-20
284	Edificio Grupo Q	Los Crestones	31-ago-20
285	Edificio Autopits	Los Crestones	31-ago-20
235	Tamarindo Business Center	Los Crestones	31-ago-20

Importante indicar que el cumplimiento de las fechas indicadas, dependerá de que no se extiendan por más plazo las disposiciones dictadas por las autoridades de salud sobre la alerta sanitaria por Coronavirus (COVID-19).

Atentamente,

José A. Rodríguez Sánchez
Gerente Financiero
“Documento suscrito mediante firma digital”

CC: Bolsa Nacional de Valores (Costa Rica)
Bolsa de Valores de Panamá
Comisión Nacional de Valores de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"

"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente"

"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"



GRUPO
FINANCIERO
IMPROSA

Improsa SAFI
Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión